



Firmado un Convenio de Colaboración relativo a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con el presidente de Canarias, Fernando Clavijo

Báñez anuncia que el Plan de Lucha contra el Fraude ha convertido más de 265.700 contratos indebidamente temporales en indefinidos

- El impacto económico global de las actuaciones en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social desde 2012 se estima en más de 18.237 millones de euros
- Desde 2012 en Canarias han aflorado 25.000 empleos irregulares y se han convertido 20.000 contratos temporales en indefinidos

Jueves 20 de abril 2017.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado hoy que "el fraude laboral supone una agresión intolerable contra los derechos laborales básicos de los trabajadores". Por ello ha resaltado que "gracias a la labor desarrollada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se ha logrado la conversión de más de 265.710 contratos indebidamente temporales en contratos indefinidos".

En cuanto al impacto económico global de las actuaciones llevadas a cabo en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, desde el año 2012 y hasta febrero de 2017, Báñez ha manifestado que se estima en más de 18.237 millones de euros".

La ministra ha firmado esta mañana un Convenio de Colaboración relativo a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, al que ha expresado el compromiso de todas las administraciones en la lucha contra el fraude en el mercado de trabajo. "La calidad del empleo comienza con el derecho a tener un contrato, a estar afiliado a la Seguridad Social, a tener formación, pensión de jubilación, o prestación por enfermedad", ha subrayado.

Báñez se ha mostrado convencida de que la colaboración y la suma de voluntades permite multiplicar los resultados. "Prueba de ello, ha dicho, es





que en nuestro país, desde 2012, gracias a la actuación de la Inspección, han aflorado 430.773 empleos, que antes no tenían derechos”.

Respecto a las empresas ficticias la ministra ha destacado que se han detectado 6.101, empresas sin actividad real, “creadas con el único objeto de facilitar el acceso indebido a prestaciones”.

En Canarias, desde el año 2012, han aflorado 25.000 empleos, consecuencia de las 49.659 inspecciones en materia de empleo irregular. Asimismo, se han convertido 20.000 contratos temporales en indefinidos”.

La ministra anunció que, al igual que el año pasado, se firmará en breve un Convenio en materia de lucha contra el fraude en el ámbito de trabajo no declarado y empleo irregular, para lo que se reforzarán las plantillas de la Inspección de Trabajo con 32 efectivos más durante los meses de octubre y noviembre de 2017.

Durante su intervención la titular de Empleo ha dado las gracias a los canarios por el esfuerzo realizado, cuyo resultado es que en Canarias, sólo en el último año, el número de parados se ha reducido en 23.100 personas. “Hemos pasado de destruir empleo a crearlo y desde el inicio de la recuperación se han creado 110.949, el 67,5%, 2 de cada 3 empleos perdidos”.

Otro dato a tener en cuenta, según ha resaltado Báñez, es la calidad en el empleo, dado que en Canarias la contratación indefinida crece a un ritmo del 25%: 5,5 puntos porcentuales más que la media nacional.

La ministra ha finalizado su exposición animando a continuar con la suma de esfuerzos para alcanzar los 20 millones de personas trabajando que había antes de la crisis, y situar nuestro mercado laboral en cotas de actividad como nunca antes había tenido.

